

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y gacetas a precios convencionales.— Los comunicados á real de vellon la linea.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 38. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañana.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!

Año VI.

Mahon, martes, 6 de Enero de 1874.

Núm. 1343.

Noticias Generales.

El capitán general de Valencia recibió el día 26 un telegrama del ministro de la Guerra, muy satisfactorio para la brigada Weyler, por su buen comportamiento en la brillante acción que tuvo lugar en las inmediaciones de Bocairante. En dicho telegrama se concede el grado inmediato a todos los gefes y oficiales heridos hasta teniente coronel inclusive. A los soldados heridos se les concede la cruz pensionada con 30 rs. al mes, sin perjuicio todo ello de las recompensas que después deban darse por méritos especiales.

Los carlistas cometieron actos de crueldad insuñta después de la acción de Velabieta, acabando con los heridos; así al menos lo dice el corresponsal del periódico *L' Avenir*, de Bayona.

El teniente coronel de Tetuan, que cayó herido en su poder en uno de los ataques á la bayoneta, fué villanamente asesinado, y aquellos barbaros, y para apoderarse de un anillo, le cortaron un dedo. Un oficial de la Constitución sufrió la misma suerte; en las mismas condiciones fueron fusilados otros oficiales, y los bandidos los despojaron tan por completo, que sólo dejaron á los cadáveres, por todo vestido, los calzoncillos, observándose horribles mutilaciones en algunos de aquellos infelices.

Y estos se dicen defensores de una religion de paz y de caridad!

Dice la *Imprenta* que el sujeto preso en las cárceles nacionales, acusado de haber herido tiempo atrás al Señor Puig y Llagostera, recibió anteayer en la propia cárcel dos ó tres puñaladas, alguna de las cuales parece haber puesto en peligro su vida. El agresor parece fué un compañero de cárcel que se introdujo en la habitación de preferencia que ocupaba la víctima. Hallábase este en cama y arrojósele encima el agresor armado de un cuchillo y le hirió. A los gritos del herido acudieron los dependientes de la cárcel y sujetaron al agresor.

En Paris los vendedores de juguetes vienen obligados á presentarlos al gobernador antes de ponerlos de venta para que la autoridad examine si los hay subversivos. Entre los presentados al gobernador para ser espuestos como objetos de aguiñado habia unos que presentaban la caricatura de D. Carlos. El gobernador los ha prohibido y hecho advertir al inventor que si los ponía en venta seria rigurosamente castigado. Sir-

va este hecho como ejemplo de la libertad que hay en Francia, del carlismo de aquel gobierno realista y de la gravedad y prevision de las autoridades del orden moral versallés.

Londres ha permanecido enteramente á oscuras durante tres dias. Todo movimiento habia cesado en la inmensa ciudad que cuenta cuatro millones de almas. La niebla era tan espesa, que más de setenta reses de una magnífica exposición de ganados que á la sazón se celebraba en Londres, perecieron asfixiadas. Los trenes de los ferro-carriles, para llegar, aunque lentamente, á sus estaciones, tenían que disparar tiros. Las pocas personas que á pié transitaban por las calles iban precedidas de antorchas. A las nieblas han sucedido grandes vendavales en Halifax, Leeds, Glasgow y Scheffield, célebre por su admirable cochillera, y donde una torre que cayó á tierra sepultó en sus escombros á más de veinte infelices trabajadores.

De La Independencia:

Sobre la noticia, que copiandola de la *Gaceta* dimos al público, relativa al obispo Caixal, dice un colega local:

«Nuestros lectores pudieron ver ayer mañana en la seccion telegrafica que el Tribunal Supremo llama y emplaza al ilustrisimo señor Caixal y Estradé, obispo de Urgel, hoy en el cuartel de don Carlos, para ampliar su declaración ó indagatoria en la causa criminal que se le sigue por muerte violenta del presbítero Carreras. Era este parroco de uno de los pueblos de la alta montaña, y no sabemos por qué fué llamado por el reverendo obispo, que al tenerle en su poder le encerró en los calabozos de la llamada «Torreta» del palacio episcopal. Una mañana apareció muerto el presbítero Carreras, con la circunstancia, según de público se referia, de que se habian arrancado los ojos á la víctima, la cual, por otra parte, tenia chamuscadas ciertas partes del cuerpo que cubre el pudor.

Al día siguiente, muy de mañana, salió á hacer la visita pastoral el prelado.

La «Torreta» solo tiene entrada por las habitaciones del obispo y forma parte de las dependencias del palacio.

Ocho años, si mal no recordamos, van á transcurrir desde que se perpetró este crimen. Hasta un año atrás el Ilmo. Caixal permaneció tranquilo en la sede episcopal sin ser molestado; solo ahora que Su Ilustrisima está guardado por los batallones carlistas el Tribunal Supremo le llama y emplaza para que

amplie la declaración sobre un crimen que escandalizó á la diócesis y que por las circunstancias que acompañaron á su perpetración dejó muy mal parado al Ilmo. Caixal, individuo que fué de la Junta de Berga en la guerra de los siete años.»

Segun el *Journal du Havre*, uno de los pocos marineros que se salvaron de la terrible catástrofe del *Ville du Havre*, joven de 23 años, acaba de ser víctima de una desgracia paseándose tranquilamente en el puerto y contemplando la atada del dock del vapor *transatlantico Saint-Laurent*. Al soltar este buque una de sus amarras, la sacudida de un cable hizo rodar al infeliz Eoault contra la gran compuerta, fracturandole ambos muslos, de cuyas resultas falleció al día siguiente en el hospital.

Ha muerto recientemente uno de los patriotas italianos fundadores de la independencia y unidad de su país, Girolamo Bixio, fallecido en la Haya á la edad de 52 años.

Bixio pasó su juventud sirviendo en la marina militar y mas tarde en la mercante. En 1848 fué uno de los jefes del movimiento que exigió una Constitución liberal á Carlos Alberto, y en 1849 peleó por la defensa de Venecia y Roma, levantadas en armas contra sus tiranos.

Nino, que así llamaban á Bixio sus íntimos, después de varios viajes á los mares del Sur como capitán de un buque mercante de la matrícula de Génova, regresó definitivamente á Italia y ayudó á Garibaldi en la famosa expedición de los Mil, obteniendo entonces del gobierno de Victor Manuel el grado de teniente general, confirmado por decretos del 5 de mayo de 1861 y 14 de agosto del mismo año. Posteriormente Bixio representó en dos legislaturas á la ciudad de Ancona en el Congreso italiano.

Están llamando extraordinariamente la atención en Europa tres importantes descubrimientos. El primero es el del inglés James Whyte, que ha traído en completo estado de frescura carnes desde el Canada á Inglaterra, que podran venderse á la mitad del precio de la carne en Inglaterra. El segundo es el de un campesino de Lieja, en Bélgica, que casi de un modo milagroso ha descubierto que tres partes de determinadas tierras mezclándose con una cuarta parte de carbon y soda formando todo una masa, da un fuego y calor igual al del carbon vegetal, con una inmensa economía. Por último, la sal de soda mezcla-

da con agua de lluvia y gotas de *naphe*, producen una luz como el aceite mineral.

CRÓNICA LOCAL.

El domingo por la tarde se publicaron en esta ciudad los siguientes bandos, declarando la isla en estado de guerra.

DON ANTONIO BLANES LOPEZ,

ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE LA NACION Y SUBGOBERNADOR INTERINO DE ESTA ISLA.

HAGO SABER: Que habiéndose declarado la Provincia de las Baleares en estado de Guerra, he resignado el mando en la autoridad superior militar de esta Isla. En su consecuencia desde esta fecha queda vigente el título 2.º de la Ley de orden público de 23 de Abril de 1870. Lo que hago saber por medio de este bando para conocimiento de los habitantes de esta isla.

Mahon 4 de enero de 1874.—El Subgobernador, Antonio Blanes.

D. MANUEL KELLER Y GARCÍA,

BRIGADIER DE LOS EJÉRCITOS NACIONALES, GOBERNADOR MILITAR DE LA ISLA DE MENORCA Y PLAZA DE MAHON.

HAGO SABER: Que según telegrama que acabo de recibir del Excmo. Sr. Capitán General de las Islas Baleares, han sido declaradas las mismas en estado de Guerra. En su consecuencia y de acuerdo con la autoridad Civil he venido en declarar igualmente esta isla en estado de Guerra, quedando vigente desde la publicación del presente bando el título 2.º de la Ley de orden público de 23 de Abril de 1870. Las autoridades civiles continuarán funcionando en todos los asuntos propios de sus atribuciones que no se refieren al orden público.

Aunque hace pocos dias que me encuentro encargado del mando superior militar de esta Isla conozco la sensatez y el buen sentido de sus habitantes y tengo la seguridad de que no me veré en la triste precision de hacer uso de las atribuciones que la ley me concede. Recomiendo la confianza y el respeto á la ley para poder salvar de esta manera y por los esfuerzos reunidos de todas las personas amantes de su patria, la

libertad y el orden, garantías mas seguras para conseguir el bienestar de los pueblos y la prosperidad de la Nación.

Mahon 4 de enero de 1874.—El Brigadier Gobernador, Manuel Keller.

El domingo por la tarde nos fué pasado por el gobierno militar de esta plaza el oficio que publicamos á continuacion. No estrañen pues, nuestro obligado mutismo los apreciables lectores de EL MENORQUIN, hasta tanto que cese el estado excepcional en que nos hallamos.

Gobierno Militar de la isla de Menorca.—Por deferencia á esa redaccion y á pesar de haberse declarado esta Isla en estado de guerra, puede continuarse la publicacion del periódico de su direccion.

Conociendo V. los derechos y deberes en la prensa, espero no se estralimitará de ellos, evitándome por este medio el disgusto que en el caso contrario me veria de asumir la responsabilidad de la supresion de su periódico, del cual se servirá remitirme diariamente un ejemplar.

Dios guarde á V. muchos años.
—Mahon 4 de enero de 1874.—El Brigadier Gobernador, Manuel Keller.—Sr. D. Bernardo Fábregues, director de «El Menorquin.»

Por la Administracion de nuestros vapores-correos nos ha sido facilitado el siguiente telegrama:

Palma 5 (10'49 m.)
Mahon 5 (11'5 m.)

Por orden superior ha sido suspendida la salida del vapor «Mahonés» hasta mañana para esperar la llegada del correo del continente.

Thomas.

La sociedad «Artística» dará hoy en nuestro coliseo una nueva funcion dramática, poniendo en escena la aplaudida comedia «Honra y Provecho», y una graciosa pieza en un acto.

Nota de las cartas detenidas en la Administracion de correos de esta ciudad por carecer del sello de «Impuesto de guerra».

Sres. Camps y Zacarini, Barcelona.

D. José Clariana, S. Francisco 17, 3.º id.

El mismo, id.

Ernesto S. Comendador, Mendi-zabal, n.º 10, 3.º id.

José Chocano, Union, 28. Palma.
Martin Mir, Médico, Baluarte del Principe, 16, id.

Gabriel Gelabert, marinero, Carraca, Cádiz.

Sorteo 1.º.—A continuacion

damos la lista de los números premiados de la lotería del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad, correspondientes al citado sorteo.

Suertes. Pesetas. Suertes. Pesetas.

| | | | |
|------|-----|------|-----|
| 204 | 15 | 2217 | 15 |
| 282 | 50 | 2608 | 10 |
| 479 | 30 | 2745 | 15 |
| 493 | 15 | 2756 | 15 |
| 666 | 15 | 2831 | 100 |
| 857 | 10 | 2864 | 10 |
| | | 2976 | 50 |
| 1141 | 30 | | |
| 1157 | 30 | 3084 | 10 |
| 1187 | 500 | 3101 | 15 |
| 1209 | 10 | 3129 | 10 |
| 1225 | 10 | 3135 | 100 |
| 1322 | 10 | 3177 | 30 |
| 1453 | 30 | 3535 | 10 |
| 1485 | 10 | 3536 | 10 |
| 1607 | 15 | 3602 | 10 |
| 1771 | 15 | 3684 | 10 |
| 1935 | 10 | 3759 | 10 |
| 1942 | 10 | 3800 | 10 |
| 1944 | 10 | 3863 | 10 |
| 2171 | 15 | | |
| 2174 | 10 | | |

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta ciudad, en los dias de la fecha:

| | Peso. |
|-----------------------|----------------|
| | Kilógs. Grams. |
| 6 cerdos | 235 |
| 6 | 235 |
| Mahon 1.º enero 1873. | |
| 1 bueyes | 333 |
| 0 vacas | |
| 1 becerros | |
| 0 terneras | |
| 1 carneros | |
| 0 cabras | 339 |
| 9 cerdos | |
| 21 | 672 |

Mahon 2 enero 1873.—El encargado,—S. Olives.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

✱ La adoracion de los Santos Reyes.

Cultos.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á Ntra. Sra. de Belem.

Hoy en la parroquia de Sta. María, á las 10 habrá misa mayor solemne, y sermon, que dirá D. Antonio Orfila, Pbro.

En S. Francisco, tambien á las 10 habrá misa mayor y sermon que dirá D. José Pons, Vicario de la Concepcion; á las dos y media de la tarde, visperas y despues la procesion y adoracion del niño Jesús.

Santo de mañana.

San Julian obispo y martir.

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 7 h. 21 ms.—Pó-

nese á las 4 h. 52 ms.

LUNA.—Sale á las 7 h. y 35 ms.
de la N.—Pónese á las 9 h. y 38 ms.
de la M

Movimiento del Puerto.

Despachados el 31 de Diciembre de 1873.

Para Palma.—Bal. esp. **Virgen del Carmen**, de 26 ts., pat. Juan Sturla, con 5 trip. y varios efectos.

Para Palma.—Vapor-correo esp. **Mahonés**, de 87 ts. cap. C. Juan Thomás con 17 trip. 6 pas. y varios efectos.

Id. el 2 de enero 1874.

Para Palma, jav. esp. **Esperanza**, de 32 ts., p. Miguel Landino, con 5 trip. y lastre.

Para Argel.—Pail. esp. **San José**, de 71 ts., pat. C. Diego Caules con 6 trip. efectos y sillares.

Entrados á libre plática el dia 1.º

De Valencia, bal. esp. **Antonieta**, de 26 ts., p. José Ortega, con 6 trip., arroz y efectos.—Cons. á los CC. Taltavull, Tomás y Estela.

De Palma, laud esp. **Leonor**, de 16 ts., p. Rafael Covas, con 6 trip., 1 ps. y trigo.—Cons. al C. Jaime Marqués. Despachado el dia 2 para Palma, con 2 ps., pipas vacias y efectos.

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo español **Menorca**, de 128 ts., capitán C. Antonio Victory, con 22 trip. 11 pas. y varios efectos.—Cons. al C. Juan Taltavull.

Anuncios.

NOTICE

TO AMERICAN CITIZENS.

UNITED STATES CONSULATE.

Mahon January 2, 1874.

I have just received a circular from the Spanish Minister of Finances, exempting all foreigners from the payment of all war taxes.

American citizens will avail themselves of this privilege.

Jhon F. Quarles.

U. S. Consul.

D. Rafael Blasco y Moreno, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

HAGO SABER: que el dia ocho de Enero del año próximo mil ochocientos setenta y cuatro y hora de las once de la mañana se procederá á la venta en pública subasta en este Juzgado siendo la postura competente de la casa y huerto de la misma sita en el pueblo de San Luis, vulgo Cos, marcada con el número diez propia de la menor Margarita Pons y Pons hija de Miguel Pons y Pons, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribania del infrascrito actuario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy. Dado en Mahon á trece de Diciembre de mil ochocientos setentitres.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno. 1

PASTA PECTORAL INFALIBLE DEL DR. ANDREU, PARA COMBATIR TODA CLASE DE TOS.

El depósito en la botica de Sintes, Moreras, 6.

Cada caja 2 pesetas.

VINOS GENEROSOS.

PUREZA Y SUPERIORIDAD.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, Moscatel, Pajarete, Lágri-ma, Madera, rica Manzanilla de San Lúcar, Jerez, Jerez muy superior y legítimo Champagne.



Plaza de la República n.º 6.

EL NUEVO Y MAGNÍFICO VAPOR ESPAÑOL

ALEGRÍA

DE PORTE DE 3000 TONELADAS, SU CAPITAN D. TOMÁS P. MERCADER,

SALDRÁ DE BARCELONA PARA

LA HABANA

el dia 15 del mes actual.

Este vapor, acabado de construir en Inglaterra con todos los adelantos conocidos, de superior marcha y cámaras espaciosas y muy ventiladas, admitirá carga y pasajeros para dicho punto. Se despacha en casa D. Pablo M. Timoré, Mendázabal, 19, bajos.—Agentes de Aduanas, Sres. Pablo Bertran Pastor y C.º, calle de la República, n.º 12, entre-suelo.—Barcelona.

Manifiestos de Nacimiento.

Véndense en la imprenta de El Menorquin, al infimo precio de un cuartillo de real el ejemplar.

LA ARTÍSTICA.

Esta sociedad dará su función 14 hoy martes 6 Enero de 1874, bajo las mismas condiciones que las anteriores.

PROGRAMA.

- 1.º Una escogida sinfonía.
- 2.º Se pondrá en escena la comedia en 3 actos

HONRA Y PROVECHO.

- 3.º Se dará fin con una escogida pieza en un acto.

A las siete y media.

Tip. de Bernardo Fabregues.
Castillo, 58.